



No de Oficio 6470

D:4  
Pereira, 19 de mayo de 2017

Doctor  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
ALCALDÍA DE PEREIRA  
CRA 7 # 18-55 PISO 9  
Teléfono 3248153  
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **24215-2017**

Fecha: 23/05/2017-16:11:35

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura

Anexos:

4

**Asunto:** Respondiendo a: DESCRIPCION O ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO RETIRO DE PALO SECO . Radicado No.4706

Cordial saludo.

Dando respuesta a oficio del asunto, recibido en la Entidad el día 10 de mayo de 2017, mediante el cual informa lo siguiente la Corregiduría de Mundo Nuevo solicita visita para verificar el riesgo de un árbol seco el cual genera riesgo a la vía larga acceso principal a la vereda Mundo Nuevo, que genera riesgo a transeúntes ; de la manera más atenta le informamos lo siguiente:

Profesional de la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, realizó visita a la Vereda Mundo Nuevo, observando un individuo forestal de la especie Carbonero (*Albizia carbonaria*) de la familia Fabaceae, ubicado en las coordenadas planas X 1154681 Y 1021412, sobre la margen izquierda de la vía subiendo a la vereda, a 150 metros después del puente, el árbol se encuentra completamente seco, presenta pérdida de verticalidad, emplazado en un talud de fuerte pendiente, con una altura aproximada de 25 m, con CAP de 4.6 m, generando riesgo de volcamiento a la vía altamente transitada, haciendo parte del derecho de vía.

Por lo anterior mente expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de total y absoluta responsabilidad de esta Entidad Municipal, me permito remitir el oficio radicado en la CARDER con el N° 4706 de fecha 10 de mayo de 2017, formulado por la Corregiduría de Mundo Nuevo, respecto a la solicitud de corte de la especie que genera riesgo y hace parte del espacio público.



 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



De acuerdo a lo anterior, se hace necesario que el corte del individuo se realice por personal y equipo capacitado, por la ubicación del árbol sobre la pendiente del talud.

Cualquier inquietud con gusto le será atendida en la Sede Principal de la Corder.

Atentamente,

**BEATRIZ ELENA SILVA TAPASCO**  
Subdirectora de Gestión Ambiental Sectorial

Anexos: Registro fotográfico.

Con Copia: - Señor JUAN CARLOS POSADA J, CORREGIDOR MUNICIPAL DE LA BELLA  
CORREGIDURIA LA BELLA /juancpo74@hotmail.com, Pereira

Proyectó: DIANA MARIA VASQUEZ VELEZ -  
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

Registro fotográfico



Ubicación del Carbonero sobre el talud de la vía



*En sint*

*planeta*



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	23 de mayo de 2017	<b>Número de radicado:</b>	24215
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	BEATRIZ ELENA SILVA TAPASCO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE PERMISO RETIRO DE PALO SECO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	-

